

# Los cuatro Cristóbal de Molina

por RAUL RIVERA SERNA

*del Departamento de Investigaciones Bibliográficas de la Biblioteca Nacional*

Thomas Thayer Ojeda fué el primero en sospechar la existencia de los dos Cristóbal de Molina, en el breve estudio biográfico dedicado al sochantre en la *Revista Chilena de Geografía e Historia* (1), al publicar las *Fábulas y ritos de los Incas* del Cuzqueño. Establece entre otras cosas: "La afirmación del obispo de Medellín, por una parte, y la muerte de Molina acaecida en Santiago, parecen indicar que hubiera sido distinta persona de un Cristóbal de Molina, cura de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios del hospital de naturales de Cuzco, autor de una Relación de las Fábulas y ritos de los Incas, dedicada al obispo de Cuzco don Sebastián de Lartaún". Añade a continuación que, por la importancia de las "objeciones", bien pudiera tratarse de dos personas distintas; pero, en el propio estudio, da por descartada esta suposición al afirmar: "Por otra parte es difícil, suponer en esa época, atendiendo a la escasa población española de estas remotas regiones, la existencia de dos personas de un mismo nombre, estado y con aficiones que hasta hoy son poco frecuentes". Este hecho sirvió de punto de partida a Carlos A. Romero —a quien seguimos en gran parte de este trabajo— para sentar de manera definitiva la existencia de dos personajes distintos: uno, Cristóbal de Molina, el sochantre, el chileno o el almagrista como también se le llama, autor de la *Conquista y población del Perú*; y el otro, Cristóbal de Molina, el cuzqueño, autor de las *Fábulas y ritos de los Incas*.

El presente trabajo tiene por finalidad dar a conocer, algunos datos hasta hoy poco conocidos sobre el cuzqueño; y la existencia de otros dos Cristóbal de Molina, que figuran en los propios años que los anteriores, que no han alcanzado la nombradía de éstos, pero cuyo conocimiento no deja de tener importancia, cuando se trata, en lo posible, de ubicarlos en su debido lugar. De ahí que precisemos antes algunos conceptos emitidos por quienes han tratado estos temas, a base de la documentación proporcionada por José Toribio Medina, Jiménez de la Espada etc.

**CRISTOBAL DE MOLINA, EL SOCHANTRE.**— Nació, según José Toribio Medina, en la villa de Legamiel, cerca de Huete (España) en 1495.

---

(1).—Thayer Ojeda, Tomás. "Cristóbal de Molina. En: *Revista Chilena de Geografía e Historia*. N.º 9 t. v. 112-116 págs. 1913.

Fué hijo de Mateo Hernández y de Catalina Sánchez. Nada se sabe sobre sus primeros años. Se le encuentra en Indias, como anota Romero, ya a edad madura; frisando por los 41 años. En 1532 figura como residente en Santo Domingo, de donde pasó a La Española. Inquietado por ese espíritu de aventura, tan propio en el español de la época, participa en la expedición organizada por el Lic. Gaspar de Espinosa, fracasada la cual en los términos del río San Juan, regresa a Panamá, para continuar luego a la Península. Momentánea debió ser su permanencia en ésta, pues en 1535 lo encontramos ya en el Perú y salía el 3 de julio del mismo año rumbo a Chile en la expedición preparada y dirigida por el Adelantado D. Diego de Almagro.

De vuelta del Sur estuvo presente en el levantamiento de Manco Inca, en el Cuzco. De esta ciudad pasó posiblemente a Lima, pues en un documento fechado el 30 de setiembre de 1539, figura como cura y vicario del monasterio de Santiago, en la expedición de un certificado comprobatorio del matrimonio de Dña. Luisa de Garay, extendido ante el notario Pedro Salinas (2). En 1543 figura en diversos documentos, en calidad de testigo, un Cristóbal de Molina, mas no sabemos si se trata del sochantre o de otro que era notario de navío.

En 1549 ejercía el cargo de Sochantre de la Santa Iglesia Catedral de Lima, según se constata por una carta de poder que otorga a favor de Marcos Pérez, el 14 de febrero de aquel año (3) y, por otra de obligación, que Cristóbal de Burgos suscribe a su favor para abonarle cantidad de pesos, y que el propio Molina la dá por cancelada el 9 de julio de 1551 (4).

Nombrado Gobernador de Chile, Dn. García Hurtado de Mendoza, Molina retornó a esa Gobernación. Tomó parte, según expresa Thayer Ojeda, en la conquista de Cuyo, ya que en el reparto de solares aparece como favorecido con dos. Por 1563 se le encuentra en Santiago como sochantre de la Catedral. Romero afirma, por su parte, que fué Dignidad de la metropolitana de Charcas y figura por este tiempo como avecindado en Mendoza. De Santiago pasó a Lima, para retornar posteriormente al lugar de procedencia. En 1577 se encontraba en Santiago, ya anciano e imposibilitado para ejercer su ministerio. El obispo Medillin, de Santiago, en carta enviada al Rey, decía, refiriéndose al P. Molina: "Cristóbal de Molina ha muchos años que no dice misa, por su mucha edad, y es como un niño que aun el oficio divino no reza. Ha sido siempre muy buen eclesiástico y dado muy buen ejemplo" (5). Otorgó testamento, según Raúl Porras, en 1574 y el codicilo en 1577. Debió morir en Santiago por 1580.

*CRISTOBAL DE MOLINA, EL CUZQUEÑO.*—Debió ser este clérigo menos inquieto que su homónimo, pues fijó su residencia permanente en

(2).—"The Harkness Collection" in the Library of Congress, 1531-78. Washington, 1936, pág. 104.

(3).—Protocolo de escrituras públicas otorgadas en Lima ante el escribano Diego Gutiérrez, fs. 225-226. (Ms. de la Biblioteca Nacional).

(4).—Prot. cit. fs. 410.

(5).—Rev. cit. pág. 115.

el Cuzco donde ejercía su noble y humilde oficio de doctrinero de indios, predicando diariamente a hora de vísperas desde el atrio de la Catedral a la muchedumbre congregada en la Plaza Mayor de aquella ciudad; de ahí, precisamente, que se le apodara el cuzqueño.

Debió nacer en España, en fecha hasta ahora no precisada. Pasaría a Indias a mediana edad. Fué hijo de Diego de Jaén y de Mari Gómez de Avila, naturales de Valla (6), España, según declara en una carta de poder que otorga en el Cuzco a favor de su tío Cristóbal de Molina, el 2 de agosto de 1575 (7). Con este dato se despeja algo la incógnita que acerca de su origen había, pues refiriéndose a él afirma Romero: "Nada hemos podido averiguar sobre el origen del Padre Cristóbal de Molina, el cuzqueño, ni quiénes fueron sus padres, ni la fecha de su nacimiento. Para nosotros fué un mestizo, fruto del cruzamiento de español é india, como Valera y como Garcilaso, hijo tal vez de Francisco de Molina. . ." (8). No fué mestizo como lo suponía el historiógrafo mencionado, sino español. Fué el P. Molina, como ya se ha indicado, cura de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios del hospital de naturales del Cuzco; mas no puede ser precisada tampoco la fecha en que entró a servirle ni cuando dejó de serlo. El virrey Toledo, en el curso de su visita personal al Virreinato, lo nombró visitador eclesiástico de su provincia. Posteriormente, por provisión expedida el 6 de noviembre de 1575 se le encomendó la práctica de una segunda visita en compañía del alguacil Sancho Verdugo; aun cuando entre ambos surgió un rozamiento, como consecuencia del carácter laico y religioso de estos funcionarios, y se dió por terminada aquella el 6 de agosto del año siguiente. En mérito a sus servicios y por ser persona idónea en "saber y entender de los ritos y cerimonias antiguas que los dichos indios tenían" y además, por ser "buena lengua" (buen quechuista) se le asignó un salario de 150 pesos.

Los actuados practicados por los funcionarios encargados de hacer efectivo dicho pago, manifiestan que se cumplió en todas sus partes con aquella disposición, pues asiente el escribano: "y así yo el presente escribano doy fee que le vide subir al púlpito y predicó la doctrina de los dichos naturales en la lengua". En uno de los propios actuados figura en calidad de testigo un Cristóbal de Molina, que no puede ser otro que el tío del cuzqueño. Desde que aparece este personaje nos enfrentamos a nuevas confusiones. Por real cédula, fechada en Badajoz a 23 de setiembre de 1580, ordenó el Rey la práctica de una averiguación sobre las costumbres gentílicas de los indios, y en la respuesta a ella, figuran como informantes: Damián de la Bandera, García de Merlo, Bartolomé Pérez, Alonso de Mesa y Cristóbal de Molina; trátase del cuzqueño, según Romero, mas puede ser el tío.

(6).—Hemos transcrito la palabra tal como aparece en el original, aunque no nos convence: puede tratarse de la abreviatura de Valladolid.

(7).—Protocolo de escrituras públicas otorgadas en el Cuzco ante el escribano Antonio Sánchez. fs. 263-264. (Ms. de la Biblioteca Nacional).

(8) "*Relación de las fábulas y ritos de los Incas*. Col. Urteaga-Romero. Lima, Imp. Lib. Sanmarti y Cía. 1916, pág. XVI.

El 1º de setiembre de 1576 dá poder a su tío don Cristóbal, para que cobre 600 pesos de plata ensayada de la Caja Real, y que corresponden a su salario de medio año (9). Murió el P. Molina, en el Cuzco el 29 de Mayo de 1585 (9a).

Tanto la *Conquista y población del Perú*, atribuida al sochantre, como las *Fábulas y ritos de los Incas*, del cuzqueño; poseen sus características propias. A la diferencia de estilo que se advierte en ellas, se une la proveniente de la temática tratada. La primera constituye una síntesis cronológica de los acontecimientos que generan y plasman la conquista del Perú por los castellanos; desde los viajes iniciales del Adelantado y el Marqués, la hecatombe de Cajamarca, la entrada y toma del Cuzco; hasta la aventurada expedición de Don Diego de Almagro a Chile, la sublevación de Manco en el Cuzco y las primeras acciones que abren esa etapa pavorosa de la guerra civil entre Pizarro y Almagro, motivada —según acertado criterio del sochantre— más por efecto de las intrigas urdidas por los elementos banderizados, que por el desacuerdo mismo en la delimitación de las respectivas gobernaciones. Sin embargo, suele el sochantre animar su crónica con descripciones de carácter etnológico, geográfico, religioso etc. Describe algunas de las ceremonias gentílicas con que los naturales —del Cuzco principalmente— rendían culto a la divinidad; pero no en grado suficiente como para colocársele a la altura del cuzqueño como lo hacen algunos historiógrafos.

La segunda, o sea las *Fábulas y ritos de los Incas* tiene en este sentido un carácter exclusivista, que la hace insuperable. Glosa, ciñéndose a un plan cronológico, la celebración de las principales fiestas que tenían por escenario la ciudad Imperial, cuya pomposidad superaba la intención de sus festejantes. La fiesta del Inty Raymí, cuyo corolario constituía el sacrificio de las llamas “blancas”, “bermejas” o “chumpis”; la de la siembra, o de la cítua, en cuya ocasión se lanzaban rogativas en dirección de los cuatro suyos del Imperio en demanda de la protección del dios tutelar Huiracocha, suprema deidad del Tahuantinsuyo, dado su carácter de “Hacedor” de las cosas conforme a lo opinado por el P. Molina, han encontrado en él a sus más minucioso y autorizado relator.

**CRISTOBAL DE MOLINA EL MERCADER.**—Escasos son los datos que poseemos sobre este tercer Cristóbal de Molina a quién denominamos el mercader, por haberse dedicado a esta actividad y además con el expreso fin de diferenciarlo de sus homónimos. Vivió en el Cuzco y fué tío del cuzqueño. Trátase posiblemente de aquel Cristóbal de Molina, hijo de Antón Alcalde y de María Alcalde, que se embarcó para Indias el 1º de Marzo de 1513 (10). En 1941 residía en Lima un Cristóbal de Molina, que era notario de navío, y es

(9).—Prot. del Cuzco cit., fs. 850-850v.

(9a).—“Nueva vida y muerte de Cristóbal de Molina. El Cuzqueño” por Raúl Porras Barrenechea. En “La Prensa, suplemento cultural del 28-7-1950.

(10).—“Catálogo de pasajeros a Indias”: Vol. I (1509-1534). Sevilla, Edit. Gaviola. 1940, pág. 69.

de presumir que haya sido éste el mercader, que posteriormente pasó al Cuzco a dedicarse al comercio. Encontramos sus huellas en esta ciudad, en 1565; el 17 de enero de este año otorga poder en favor de Francisco Pinto (11). Por 1575 continuaba residiendo en la ciudad Imperial, pues, el 17 de enero de este año, Miguel del Corro otorga en su favor una carta de obligación por cantidad de pesos, que Molina la dá por cancelada el 20 de octubre del mismo año (12). Por esta misma época, Diego Gómez, mercader, se compromete a pagarle una suma de pesos juntamente a su compañero de actividad Alonso Avalos, por concepto de mercancías que le fueron facilitadas por Molina (13). El 18 de junio, en calidad de Mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, fundada en el monasterio de Santo Domingo, suscribe juntamente con Baltazar de Virués, una carta de concierto con el pintor Pedro de Santangel, para que éste haga a costa de los interesados el tabernáculo del altar de Nuestra Señora del Rosario y pinte unas imágenes, por cuantía de 220 pesos de plata (14). Es todo cuanto podemos decir acerca de este Cristóbal de Molina. La falta de documentos en los cuales puedan seguirse sus huellas, nos priva del deseo de conocer otros detalles de su vida.

*CRISTOBAL DE MOLINA.*—Este es el cuarto Cristóbal de Molina, cuya vida se nos presenta con caracteres aun más indefinidos que la del anterior. Fué hijo de Martín Gómez y Juana Hernández, vecinos de Alcaudete (España) y pasó con destino al Rio de La Plata el 2 de agosto de 1535 (15). Pudiera ser éste el que nos dá Romero como avecindado en Mendoza, puesto que lo avanzado de su edad, y la dificultad de las vías de comunicación que obstaculizaban el fácil traslado de un punto a otro, hubieran constituido serias trabas al sochantre para viajar con demasiada frecuencia entre puntos distantes del extenso Virreinato.

---

(11).—Protocolo de escrituras públicas otorgadas en el Cuzco, ante el escribano Luis García, f. 74.

(12).—Prot. del Cuzco cit. fs. 26-26v.

(13).—Prot. del Cuzco cit., fs. 91v-92.

(14).—Prot. del Cuzco cit, fs. 314-314v.

(15).—"Catálogo de pasajeros a Indias", Vol. II (1535-38). Sevilla, Imp. Edit. La Gavidia, 1942. pág. 120.